



## GABINETE CORONAVIRUS (16/03/2020)

Dado el cierre, a partir de hoy y por un mínimo de 14 días, del Centro de día y la consiguiente repercusión sobre los diferentes servicios del centro que incluyen departamentos asistenciales, cocina, recepción, limpieza,... es necesario reestructurar el funcionamiento del Complejo.

Además y de acuerdo a la evolución de la crisis del Covid-19 se han de ir tomando diferentes decisiones basadas en la coherencia y el buen hacer, tanto desde el punto de vista sanitario como económico.

En este sentido, este gabinete acuerda:

1. Tomar una serie de medidas con respecto al personal, garantizando en todo momento la debida asistencia a los residentes del Complejo, por lo que, en principio, desde mañana día 17 las auxiliares de refuerzo (Mar Gago, Laura del Viejo, Cristina Mastache y Verónica Cristancho fines de semana y festivos) no acudirán a trabajar en los próximos días, siendo asumidas sus funciones por las auxiliares del Centro de Día (Carmen Khon, Roberto y Lourdes). Pasar a Sonaly (enfermería) a situación de reserva.
2. Quedan suspendidos los días de libre disposición de todo el personal siempre que conlleven el ser cubiertos por una tercera persona.
3. El horario de recepción se verá ampliado de 08:00-20:00 horas de lunes a viernes, manteniéndose el mismo horario que hasta ahora los sábados, domingos y festivos.
4. Con respecto a la comunicación entre los residentes y los familiares, se habilitarán dos vías principales, la primera será el teléfono, el fijo en la planta 0 y el inalámbrico en la planta 1, limitándose el tiempo de las llamadas a un máximo de 5 minutos y la segunda será el sistema de videollamada que coordinará el departamento de trabajo social a través de un cronograma en el que irá incluyendo la programación de lunes a domingo. Se habilitarán dos puestos de videollamada en la sala denominada de "visitas"
5. Con respecto a la comunicación entre las familias y los profesionales del centro, se establecerá un primer filtro que será recepción. Enfermería comunicará a recepción cualquier incidencia sobre los residentes y a cuales familias atendería caso de llamada. Si el residente no está en la lista de enfermería, entonces recepción puede contestar que no ha habido incidencias. La información que se transmita desde recepción nunca ha de ser de índole sanitaria, limitándose a tranquilizar a las familias o pasar la llamada a enfermería.
6. Se habilitará al resto de terapeutas a que se pongan en contacto con las familias, previo aviso a enfermería para evitar sobrecarga de llamadas a las mismas familias, cuando la información concierna a sus departamentos.
7. que en la planta cero Dado el número de llamadas telefónicas que se prevé recibir en los próximos días, desde recepción se filtrarán para no



- colapsar las consultas de enfermería. Además, el móvil que venía utilizando la enfermera que hace media jornada, pasará a ser utilizado por las auxiliares de la planta 1.
8. En cuanto al servicio de cocina y dada la reducción de trabajo que ha generado el cierre del centro de día, se reducirá el tiempo de trabajo de lunes a viernes al establecido los sábados, domingos y festivos, pasando el refuerzo a realizar trabajos de apoyo a limpieza.
  9. A partir de ahora, la ropa del personal se lavará en centro. Para los trabajadores que tengan contacto diario y directo (auxiliares) con personas usuarias se lavarán y plancharán 2 veces a la semana. En el caso del resto de trabajadores se lavará 1 vez por semana. Las prendas serán marcadas por gobernantía. El sistema de entrega se está estudiando, pero posiblemente será a través de un contenedor. Ante esta medida, queda **TOTALMENTE PROHIBIDO** que el personal salga del centro con su uniforme.
  10. El horario de fisioterapia se ve modificado y pasará a ser de lunes a viernes de 9:30 a 15:30. La fisioterapeuta utilizará mascarilla en las sesiones individuales con los residentes.
  11. En cuanto al uso de mascarillas, aun cuando todavía no está indicado el uso generalizado, se permitirá el uso voluntario de las mismas. Señalar con respecto a este apartado que el centro no dispone de mascarillas suficientes para proveer al personal, por lo que si este las puede conseguir será de agradecer. El centro tratará de aportarlas al personal en situación de riesgo o que ha estado en contacto con personas "acatarradas".
  12. Estamos tratando de proveernos de equipos de protección individualizada (mascarillas, batas impermeables, calzas, gorros, gafas,...), siendo muy complicado, por lo que se agradece cualquier tipo de donación del material referido.
  13. Se recuerda a todo el personal del centro que todo el material disponible en el mismo es de USO INTERNO, por lo cual deberá abstenerse de sacarlo del mismo.

Las medidas arriba referenciadas se refieren a la situación a día de hoy, pudiendo variar de acuerdo a las circunstancias que se vayan produciendo y las órdenes emanadas de las autoridades competentes.

Gracias a todos por vuestra colaboración